

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULAUTE CIA. LTDA

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los treinta días del mes de marzo del 2017, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo Av. Quito y Tsachila, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA MULAUTE CIA. LTDA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑIAS.

Preside la sesión la señor Hernán Alejandro Escudero Méndez en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor Robinson Hernán Oracio Escudero Escudero, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA MULAUTE CIA. LTDA, como sigue a continuación.

SOCIOS	ASIST.	PART	%	CAPITAL SUSCRITO
Robinson Hernán Escudero Escudero	PRESENTE	500	50%	\$ 500,00
Hernán Alejandro Escudero Méndez	PRESENTE	500	50%	\$ 500,00

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2016
- 2.- Lectura y aprobación del informe del gerente.
- 3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

### 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2016

El señor secretario da lectura de los estados financieros, mencionando el impacto económico que generó en el año el resultado económico obtenido y al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

### 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas para poder lograr los resultados existentes al final del periodo económico; el señor Gerente al deliberarse su informe se abstiene de votar, y la señor Presidente conforme con lo mencionado en el informe, lo aprueba de manera unánime.

**3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del período.**

Una vez identificada las utilidades netas del periodo, ya deducida la participación laboral, el impuesto a la renta, los socios mencionan que la situación económica a nivel país no es tan alentadora, por ende deciden que las utilidades no sean distribuidas y que se mantengan en el patrimonio de la empresa.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

Para constancia firman los socios presentes.



Dr. Hernán Escudero Escudero  
C.C. 050133562-4  
Gerente General-Socio



Sr. Hernán Escudero Méndez  
C.C. 1722239868  
Presidente- Socio